

Salamanca, 21 de febrero de 2024

Distinguido/a amigo/a

Bajo la Presidencia de Honor de Su Majestad la Reina (q.D.g), el Patrimonio Nacional y la Universidad de Salamanca instituyeron en 1992 el “Premio Reina Sofía de poesía Iberoamericana”, dotado actualmente con cuarenta y dos mil cien euros y que en el curso de estos años se ha consolidado como uno de los premios literarios de mayor prestigio en el ámbito de las letras hispánicas.

Con esta iniciativa se pretende reconocer el conjunto de la obra poética de un autor vivo que, por su valor literario, constituye una aportación relevante al patrimonio cultural común compartido por la comunidad iberoamericana.

Con motivo del Premio, las Instituciones patrocinadoras, en honor del autor premiado, promueven además de la edición de una antología sobre su obra, unas Jornadas de Estudio en la Universidad de Salamanca y un recital poético en el Palacio Real de Madrid. En este mismo marco, y en un solemne acto, S.M. la reina hará la entrega del Premio al poeta galardonado.

En sus treinta y dos ediciones anteriores resultaron premiados los poetas Gonzalo Rojas, Claudio Rodríguez, João Cabral de Melo Neto, José Hierro, Ángel González, Álvaro Mutis, José Ángel Valente, Mario Benedetti, Pere Gimferrer, Nicanor Parra, José Antonio Muñoz Rojas, Sophia de Mello Breyner, José Manuel Caballero Bonald, Juan Gelman, Antonio Gamoneda, Blanca Varela, Pablo García Baena, José Emilio Pacheco, Francisco Brines, Fina García Marruz, Ernesto Cardenal, Nuno Júdice, María Victoria Atencia, Ida Vitale, Antonio Colinas, Claribel Alegría, Rafael Cadenas, Joan Margarit, Raúl Zurita, Ana Luisa Amaral, Olvido García Valdés y Gioconda Belli.

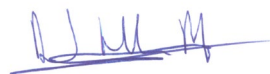
Al mismo tiempo que le comunicamos la convocatoria de la **XXXIII edición del Premio**, invitamos a su Institución a participar presentando las candidaturas que estime oportunas, de acuerdo con los Estatutos que se adjuntan y dentro del periodo hábil que figura en el texto de los mismos. Por si fuera su caso, le indicamos que, según se recoge en los Estatutos, las candidaturas presentadas en la edición anterior que no recibieron el galardón serán asumidas como presentadas también en la edición presente.

Agradeciéndole la atención que nos presta, reciba el testimonio de nuestra más distinguida consideración.



Ana de la Cueva Fernández

Patrimonio Nacional



Ricardo Rivera

Universidad de Salamanca